

# El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
EN JEREZ:  
Un mes. 2 ptas.  
Un año. 22'50  
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCION Y ADMINISTRACION,  
COMPAS, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
FUERA DE JEREZ:  
Un mes. 2'60 ptas.  
Un año. 25  
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCION Y ADMINISTRACION,  
COMPAS, 2.  
Núm. 14.890

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Junio de 1903.

## El Guadalete. LOS ANARQUISTAS.

Son los directores de la huelga; los que mantienen la intranquilidad en la ciudad. En los campos, los que toman la palabra en los mítins y arrastran con su ciega exaltación a las masas obreras; los que impiden que el trabajador honrado vaya al taller; los que amenazan y corrompen por mil medios, muchos de los cuales escapan a toda persecución; los que con tal de combatir al capital, no vacilan en sacrificar a sus propios hermanos, y llevar el hambre y la miseria a los hogares de los proletarios, a quienes dicen defender; los que utilizan todas las armas, aun las más vedadas, con tal de producir una perturbación, de ocasionar un daño, de causar una víctima.

No son, pues, esos que se presentan en los mítins y reuniones como directores y corifeos, ni esos otros que en la sombra los azuzan, amigos del obrero honrado, ni de buena fe les proponen extemar la intranquilidad, cuando ya han conseguido el triunfo, son, entendiéndolo bien, sus mayores enemigos, los que quieren apartar de nuestra ciudad el comercio, la industria y la vida, y por tanto condenar a los obreros a la emigración o al hambre, si es que antes en las revueltas o el choque con la fuerza pública no encuentran la muerte o el presidio.

Mala, inicua es toda tiranía, pero esa que se quiere ejercer en nombre de un ideal mentido de libertad y de redención, es la peor de todas, y contra ella deben protestar todos los espíritus honrados y verdaderos amantes de la emancipación del proletariado, a la sombra de la paz y del progreso.

Las sociedades gremiales de obreros, no han sido creadas solamente para resistir a los patronos burgueses, sino para combatir toda tiranía y toda explotación, venga de donde viniere; en ellas se ha clavado la espina del anarquismo, que concluirá por matarlas si no se le arranca de raíz; tengan valor y decisión para ello, y entonces sí que serán útiles y provechosas para alcanzar los altos fines en que cifran sus justas aspiraciones.

### Revista obrera

Una nueva ley alemana sobre el trabajo de los niños.—Estructura de la ley.—Niños pertenecientes a la familia y niños extraños a la familia.—Disposición aplicable a unos y otros.—Apreciación final.

No encuentro asunto de mayor interés para esta mi Revista, que la recentísima ley del imperio alemán que viene a regular cosa de tanta importancia como el trabajo de los niños en las explotaciones industriales. La ley lleva la fecha de 30 de Marzo último y no se pondrá en vigor hasta el 1.º de Enero próximo.

La estructura de la ley es ya de por sí curiosa por la división que establece entre los niños a que la ley se refiere. Después de relacionar la materia con la legislación general industrial contenida en la *Gewerbeordnung*, define el alcance de los términos que emplea, y luego desarrolla las reglas relativas a los niños extraños a la familia y los niños que pertenecen a la familia.

3.º los niños confiados con un fin de educación correccional, a quien la emplea con los niños de las dos anteriores categorías. Los niños indicados pertenecen a la familia mientras viven con quien los ha de trabajar. Todos los niños que no estén en ninguna de las condiciones expuestas, son niños extraños a la familia.

La distinción que la ley alemana hace en estas dos clases de niños tiene su trascendencia jurídica natural.

Veamos cómo pueden trabajar en las explotaciones industriales, los niños extraños a la familia.

Principio general: los niños no pueden ser empleados en las obras de edificación de cualquier clase que sean, ni en las tejeras, canteras ó minas a cielo abierto ó subterráneas a las cuales no se apliquen ciertas disposiciones de la *Gewerbeordnung*, ni en los talleres designados por la misma, ni en la talla de piedras, ni en las empresas de camionage anexas a las oficinas de transportes, ni en la mezcla ó molinda de colores, ni en los trabajos de las bodegas.

Y no sólo esto, los niños menores de 12 años no pueden ser empleados en los talleres, aunque no sea de los comprendidos en la prohibición general, ni en el comercio, ni en los establecimientos de transporte. Por otra parte, los niños de más de 12 años no pueden ser empleados desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana ni antes de la escuela; ni pueden ser ocupados más de tres horas, y durante las vacaciones escolares, más de cuatro horas. Al medio día los niños deben descansar dos horas lo menos, no pudiendo el trabajo comenzar por la tarde sino una hora después de terminar la escuela.

Conviene fijarse en el cuidado exquisito con que la ley regula cuanto se refiere a los derechos, mis bien que deberes, escolares de los niños.

La ley prohíbe además el empleo de los niños menores de 12 años y de las niñas menores de 13, en las posadas y despachos de bebidas, al servicio de los clientes. Tampoco se puede obligar a trabajar a los niños en los domingos y días de fiesta, y se prohíbe emplearlos en las representaciones teatrales y demás espectáculos públicos.

En cuanto al trabajo de los niños que pertenecen a la familia las disposiciones principales de la nueva ley alemana son las siguientes.

En primer lugar se prohíbe el trabajo de los niños de que se trata; en los establecimientos ó explotaciones a que se refiere la prohibición general de los otros niños, ni en los talleres donde se aplique habitualmente un motor de vapor, viento, agua, gas, electricidad etc. etc.

En los talleres no comprendidos en la prohibición anterior, en el comercio y en los establecimientos de transporte, los niños pertenecientes a la familia menores de 10 años no pueden ser empleados de una manera absoluta; los de más de 10 no pueden emplearse desde las ocho de la noche a las ocho de la mañana, ni antes de comenzar la escuela. Dichos niños

menores de 12 años no pueden ser ocupados por terceras personas en el domicilio de un individuo con el cual se encuentren en las relaciones de parentesco ó dependencia por virtud de las cuales se consideran de la familia.

Los domingos y días festivos, los niños de la familia no pueden ser ocupados ni en los talleres, ni en el comercio, ni en los establecimientos de transporte.

El Consejo federal puede, dentro de los dos primeros años de la aplicación de la nueva ley, autorizar algunas excepciones respecto del trabajo de los niños en determinados talleres.

Los niños de menos de 12 años y las niñas de menos de 13, de la familia, tan poco pueden ser empleados en las posadas y despachos de bebidas, al servicio de los clientes; pero las autoridades administrativas locales, pueden después de haber oído al inspector escolar, y en las localidades de menos de 20 000 habitantes, según el caso más reciente, autorizar excepciones para las explotaciones en las cuales, por regla general, se emplean exclusivamente personas pertenecientes a la familia del patrono.

Aun contiene esta nueva ley alemana —pues es bastante larga— 31 artículos y un anejo—otras varias interesantes disposiciones, tanto reguladoras de ciertos detalles del trabajo de los niños, como enderezada a hacer efectiva y práctica su próxima aplicación. Además comprende las oportunas sanciones penales, consistentes en multas hasta 2 000 marcos y detención, contra los que contravengan sus preceptos. Pero, creo basta lo copiado para que se forme una idea, por lo menos aproximada del alcance del nuevo orden jurídico a que en el imperio alemán se somete el trabajo de los niños.

Quizás otro día insistamos más sobre el asunto, a fin de poner de relieve algunas de las diferencias más importantes entre la ley alemana y la española.

ADOLFO POSADA.

### EL TRIGO DE LAS PIRAMIDES.

No hace mucho, armaron los diarios alemanes una gran polvareda con motivo del incidente que vamos a relacionar.

Un horticultor de Dresde había sembrado en uno de los rincónes mejores de su huerta como una cincuenta de granos de trigo hallados en un sarcófago egipcio: pocos días después, apareció sobre la parcela el vago verdor de numerosas matas nacientes que llenaron de alegría al sembrador y a los sabios bajo cuyos auspicios se hacía la emocionante prueba.

Los granos habían arraigado, y los sabios alemanes se refocilaban ante la idea de que iban a recolectar trigo cuya existencia subía a cuatro ó cinco mil años.

Pero he aquí que estos días pasados ha surgido el niño del hortelano, diciendo que al ver sombrar a su padre aquel prafado de trigo; y creyendo que iban a nacer muy pocas matas, sembró el mu-

chos granos más, procedentes de la cosecha anterior.

¡Adiós ilusiones! ¡El trigo moderno había profanado el sagrado de las pirámides!

Los sabios alemanes están consternados.

GLOUTZ.

### FURIA DE UN ELEFANTE

En el Jardín de Animales (Tiergarten) de Berlín, ha ocurrido una escena lamentable que ha costado la vida a dos hombres y a un elefante, uno de los favoritos de la gente menuda que todas las tardes de días festivos cabalgaba sobre sus robustos lomos.

Desde algunos meses a esta parte, Jam, que así se llamaba el proboscideo, parecía estar enfermo y muy triste además. El veterinario de la colección había ordenado varias medicinas; que no produjeron efecto alguno, pues el gigantesco animal empeoraba y se negaba casi en absoluto a comer.

El Jueves de la última semana, a las nueve, entró en el espacio que Jam tiene reservado para su relativo esparcimiento el mozo que acostumbra a cuidar del elefante y a quien éste conocía perfectamente.

Estaba el animal echado y como dormido. Se le ocurrió al mozo hacerle levantar. En mal hora lo probó. Apenas empezó a adelantarse el elefante hacia el pobre hombre y de un solo trompazo le aplastó el cráneo contra una de las paredes. Un compañero del muerto cometió la imprudencia de hostigar al elefante con una barra de hierro. El animal le arrebató la barra de la mano y con ella le asestó tan tremendo golpe que le destrozó el pecho, rompiéndole hasta seis costillas y aplastándole los pulmones.

Entonces y cumplido su doble crimen el animal, presa de una excitación furiosa, rompió la casa que era de madera y arrojó los trozos contra algunos espectadores aterrorizados.

Un soldado acabó con la furia del elefante, disparándole once tiros de fusil que le atravesaron el cuerpo y la cabeza.

No hay, pues, que har mucho en la mansedumbre de los elefantes.

### DE CADIZ

Con el carácter de interino ha sido nombrado ayudante de esta Capitanía del puerto el señor D. José Escobar, en sustitución de D. Manuel de la Puente y Aubaredé.

Esta tarde estaba Miguel Fernández Pajares de 18 años, en el muelle de Puerta Sevilla, cuando se le acercó un desconocido y le dió un empujón, tirándole al agua; hubiera perecido ahogado el Pajares, si no le hubieran prestado oportunos auxilios.

Probablemente el viernes y el sábado

de Auxerre á Autun y de Dijón á Nevers no encontraría una doncella que quisiera compartir su pobreza.

—¡Pardiez!—se dijo,—recuerdo á cierto primo mío que hace treinta años, cuando yo partí para Malta, estaba en vísperas de casarse; quizás tendrá hoy una hija, y si como entonces él sigue pobre, estoy seguro que traspasará los límites de su ambición.

Hecha esta reflexión Montmorin llamó á su fiel Paudrille, mandóle ensillar los caballos y se puso en marcha.

El primo, de que conservaba tan buena memoria el comendador, vivía tan lejos de Montmorin que el anciano comendador le había omitido en la lista de parientes que había visitado. Habitaba éste en una casa solariega y ruinoso cargado de familia, esto es, cinco muchachos y una niña.

Mr. de Montmorin llegó á casa de su primo después de tres días de marcha y declinó sus títulos y cualidades al único criado de que disponía Mr. de Rochebrune, que así se llamaba el primo del comendador. Mr. de Rochebrune que estaba vindo hacia muchos años, se hallaba cenando en compañía de su hija y de sus cinco hijos cuando el comendador entró: una botella de vino común, un trozo de venado y algunas frutas componían toda la cena.

Sin embargo, Mr. de Montmorin fué muy bien acogido, porque después de todo los Rochebrune ignoraban si Mr. de Montmorin era rico ó pobre, y cenó con excelente apetito devorando con los ojos á la hija de su primo, hermosa morena de 19

morin regresaba como había partido, sin un escudo.

Después de tomarse una semana para descansar, el comendador resolvió visitar á sus vecinos y parientes porque tenía varios en el país en atención á que los Maltevert tenían relaciones de parentesco con casi toda la nobleza de Borgoña.

Empleó quince días en este viaje, y en todas partes fué acogido con la misma fría cortésia con que le habían acogido sus hermanos.

Mr. de Montmorin volvió á su castillo un poco más triste que había salido y se dijo con melancolía:

—Todos los hombres son iguales! Todos huven de la miseria agena como de enfermedad contagiosa.

Sin embargo, el pobre comendador tenía horror á la soledad y deseaba vivir en familia sus últimos años.

—Si me casara!—pensó.

Pero Mr. de Montmorin olvidaba que tenía cincuenta años, que sería difícilmente amado por sí mismo, y como el corazón humano tiene cierta dosis de presunción el pobre anciano se imaginó que si no había podido hallar amigos ni parientes, hallaría al menos una esposa amable.

En breve toda la Borgoña supo que el caballero de Montmorin comendador de la orden de Malta, pobre y con cincuenta años cumplidos, buscaba esposa, y la provincia entera respondió con una sonora carcajada.

Sin embargo, cuando Mr. de Montmorin tenía una idea, esta idea era tenaz, y quiso saber si des-

ra Camila y cubriéndola de besos se dijo á sí mismo:

—Esta hermosa niña verá un día lo que ha ganado en acariciar los cabellos blancos de su anciano tío.

Y partió lanzando un suspiro que era la conclusión de las reflexiones harto tristes que había hecho sobre el egoísmo de la raza humana.

VI

El castillo de Montmorin hubiera tenido su mérito á los ojos de un pintor aficionado á los cuadros agrestes de la naturaleza, ó de un arqueólogo dedicado al estudio de antiguas construcciones feudales.

Situado en el Morvan, esta Escocia en miniatura del centro de la Francia, se alzaba sobre una roca semeiante á un nido de águilas ó de halcones, dominando con sus cuatro torres macizas un estrecho valle en cuyo fondo corría el Cousin, río caprichoso que descendía á las proporciones de arroyo en verano, para volver á ser río en invierno.

Montmorin encontraba su origen en la época de las cruzadas.

Un Maltevert, porque tal era el nombre patronímico del comendador, que sólo usaba el de Montmorin, por ser el menor de los hermanos, un Maltevert, decimos, le había construido al volver de Tierra Santa para hospedar á una hermosa sa-



estará atracado á la punta del muelle el vapor Pedro Luis Lacort, para que cómodamente pueda ser visitado por las personas que deseen verlo.

Para Canarias ha salido á las dos de la tarde el vapor correo M. L. Villaverde.

En el expés de hoy han marchado á Madrid el Sr. Alcalde D. Luis J. Gómez, el Presidente de las obras del puerto don Francisco de Aramburu, Ingeniero señor Molini y Secretario Sr. Clotet.

Van éstos para gestionar el pronto y favorable proyecto de obras; y el proyecto de obras; y el Sr. Alcalde además de este asunto gestionará en la corte otros pendientes de resolución.

LA HUELGA.

Noticioso el alcalde Sr. González Hontoria de que había escasez de pan en la población, llamó á los dueños de hornos de panadería que se encuentran cerrados desde que se declararon en huelga los panaderos y se le encareció la necesidad de que vuelvan á elaborar pan, para lo cual les enviara soldados.

Los dueños de esos hornos se excusaron, alegando serles imposible.

Luego de celebrada esta conferencia, el Sr. González Hontoria, acompañado de los tenientes de alcalde Sres. Delgado Arcila y Sánchez y Sánchez, recorrió los hornos de panadería, para conferenciar con los dueños á fin de que aumentasen la elaboración, ofreciéndole personal á los que lo necesitasen.

Anoche se reunieron los maestros carpinteros en el despacho de la Alcaldía, previamente convocados por el Sr. González Hontoria.

Los maestros dijeron que hoy abrirían los talleres, con objeto de reanudar el trabajo, pero querían que la autoridad evitase las coacciones y garantizara la seguridad de los obreros que volviesen al trabajo.

Además, dijo el Sr. González Hontoria que hoy publicaría un bando, haciendo saber que se garantiza la libertad del trabajo á los obreros que quieran volver á él y que los que ejerzan coacciones serán castigados.

Según nos dijeron anoche, á varios talleres de carpintería concurrirá hoy todo su personal obrero.

Anoche celebró sesión ordinaria el gremio de obreros zapateros, acordando celebrar esta noche una reunión extraordinaria para acordar qué actitud deben seguir.

El alcalde Sr. González Hontoria llamó ayer á los encargados de las obras municipales para preguntarles si los operarios están dispuestos á volver al trabajo desde el jueves.

Encargóles que hoy tenía necesidad de saber la contestación.

Anoche oímos asegurar que en el cortijo de La Mariscal se habían presentado diez y seis ganaderos.

En reunión celebrada por los molineros acordaron que los maestros y maquinistas vayan hoy á las fabricas, para hacer las operaciones necesarias para que puedan volver á funcionar.

Han vuelto al trabajo los obreros de la fábrica de botellas «La Jerezana.»

Anoche se reunieron los constructores de edificios, bajo la presidencia del cerrajero Juan Guerra.

Varios oradores propusieron que las bases que el albañil Mateo Domingo al final del mitin celebrado el Domingo y cuya lectura no permitiéndose, las discutan los representantes de las sociedades y los de los agricultores.

Si las bases son lógicas, deben ser aceptadas por los agricultores y si éstos se muestran intransigentes, abandonarlos en su actitud.

EN ARCOS

Los labradores aceptaron las bases presentadas por los obreros, cuyas bases son iguales á las del año anterior.

Los ganaderos tendrán dos meses de tiempo, ó sea cobrar catorce meses en el año.

Al llamarse á los obreros para que firmaran las bases convenidas no acudieron y dicen que habiendo marchado á Sevilla Manuel Moreno Mendoza, ellos no hacen nada sin él.

Hay quien supone que sea una excusa para no arreglarse y esperar al convenio que se haga en Jerez ó á la huelga de San Juan.

En Arcos el orden y la prudencia reina por completo.

En este punto se agrava la huelga, habiendo ya abandonado el campo todos los ganaderos, dejando solos los ganados, que están custodiados por los dueños, sus hijos, hermanos ó parientes.

Reina en Bornos verdadera alarma, porque allí impera el elemento anarquista y las autoridades no cuentan con medios de represión.

Sólo hay tres parejas de la guardia civil y los labradores y autoridades han pedido al Gobierno el envío de más fuerzas, pero hasta ahora no le han hecho caso.

Témense desmanes y no hay forma de llegar á un arreglo, porque las bases que presentan los obreros son inaceptables.

Bornos es el pueblo de la provincia donde la huelga reviste peor carácter.

En Arcos el orden y la prudencia reina por completo.

En Arcos el orden y la prudencia reina por completo.

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

El tamaño cinco metros y medio de largo por uno de ancho y quintales de leña á 1'25. En la imprenta de este periódico se formaran.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

Exámenes de enseñanza no oficial colegiada y no oficial no colegiada (libre). 2.º Y ÚLTIMO LLAMAMIENTO. Los días 23 y 24 de los corrientes se verificarán de todas las asignaturas, empezando á las ocho de la mañana. Jerez 19 Junio 1938.

Liquidación forzosa. Procedente de cierta quiebra se realizan con un 50 por 100 de quebranto en sus precios de fábrica una buena cantidad de muebles de lujo y corrientes. Calle San Agustín, núm. 8, piso principal, de once de la mañana á siete de la tarde.

Copiamos á continuación el oficio que la Junta directiva del Ateneo de esta ciudad acordó enviar al nuevo Cardenal Sr. D. Sebastián Herrero, por su elevación á dicho cargo.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, de la que Su Eminentísima es hijo ilustre y preclaro, ha visto con satisfacción inmensa que el nombre de S. Ema. figure en el número de los Principes de la Iglesia, última dignidad á que ha sido elevado por sus virtudes y sus talentos.

De temporada. Se encuentra en Lebrija, hospedándose en casa de sus hijos los Sres. de Lassaletta, la respetable señora marquesa de Bertemati y sus hijos el presbítero D. Enrique y la Srta. Carmen, y la Srta. Irene, Rubín de Celis.

Confirmación de la sentencia. Se ha publicado la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto contra el fallo de la Sección tercera de esta Audiencia, que condenó á la pena de muerte á Cecilia Aznar.

E. P. D.—Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Francisco Lobo, padre político del periodista D. Dionisio Pérez Gutiérrez, á quien acompañamos en su sentimiento.

Ha fallecido en Alemania, donde residía, el Sr. D. Gregorio Dasti ó Isasi, hermano de nuestro estimado amigo y convecino D. Salvador, á quien enviamos el más sincero pésame por la pérdida que experimenta.

Antes de anoche llegó á ésta el Diputado á cortes por esta circunscripción nuestro estimado convecino D. Gaspar de Aranda y Morales.

Se encuentra más aliviada de la dolencia que sufre la Srta. D.ª Josefa Rubín de Celis.

Se nos asegura que la reunión celebrada antes de anoche por el gremio de albañiles no fué suspendida por el delegado de la autoridad Sr. Oliveras, sino por el presidente de la sociedad, al terminar la discusión del punto que era objeto de la convocatoria, sin que ocurriera nada que diera motivo á la intervención de aquella autoridad.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo á nuestro convecino el alférez de fragata, alumno D. Juan Jacóme y Ramírez de Cartagena.

Causa por hurto. En la Sala segunda de la Audiencia provincial se vió ayer la causa instruida en los Juzgados de esta ciudad contra Francisco Estravi y otro, por hurto de una cartera con metálico.

Interesó el Fiscal la imposición de cinco años, cinco meses y cinco días de presidio correccional y los defensores señores Díaz Vargas y Portela la absolución.

Bandarillero. En Mérida de Yucatán (Méjico), ha fallecido el bandarillero José Galea, que perteneció muchos años á la cuadrilla de Luis Mazzantini.

De Arcos. El Jueves marchó á Madrid, donde fija su residencia, el Sr. Conde de Valllellano con su familia.

Notas municipales. Se autoriza á D. Francisco Jiménez para retirar de la estación del ferrocarril una caja conteniendo armas.

Exámenes. Ayer fueron examinados los alumnos de la Escuela pública de San Dionisio.

Detenidos por la guardia municipal. Una mujer por escañalar en la tienda de la calle José Luis Díez.

Ingeniero. Desde el Domingo se encuentra en ésta el ilustrado ingeniero D. Ricardo Herrera, Jefe de la Comisión Hidrológica del Guadalquivir.

Comisión. Por no haberse reunido el número suficiente de vocales, no pudo ayer despachar la comisión de Policía Urbana.

Sólo acudieron á las Casas Consistoriales.

es el Presidente de la comisión Sr. Alaman y el vocal Sr. Barragán. La comisión ha sido nuevamente citada para hoy.

Con objeto de pasar en esta unos días llegó ayer tarde en el correo procedente de Madrid, el distinguido joven D. Juan Zapata y Simó.

Reparos. Se han dado ordenes al Ayuntamiento Municipal para efectuar reparos en el pavimento de la calle Mora y en la fuente de la calle del Sol.

Boda. En la artística capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Antonio, de Cádiz, se celebró ayer á las diez y media de la mañana la boda de la bella y distinguida Srta. Olimpia Valvia y Alvarez de Sotomayor, con el D. Vicente Carrillo Guerrero.

Reglamento. Para su aprobación se ha remitido al Gobernador civil de la provincia el reglamento de la sociedad «Constructores de Carros» fundada en ésta.

Noticias de Sevilla. Las noticias recibidas de Coruña afirman que mejora allí notablemente el comercio obrero, haciéndose ya las faenas del campo con relativa normalidad y sin que se haya intentado promover, desde antes de ayer, nuevos alborotos.

De Morón recibimos noticias en las que se nos manifiesta que los obreros panaderos se declararán en huelga si los patronos no admiten las nuevas tarifas que aquellos han presentado.

Las faenas agrícolas se efectúan con normalidad, reinando tranquilidad completa.

Próximamente á las nueve zarpa en la mañana del muelle el vapor Sevilla conduciendo á su bordo las personas invitadas á la gira, organizada por el jefe provincial del partido republicano, don José Montes Sierra, en honor del señor Salmerón y Alonso.

Unos 300 democratas acudieron al puerto á despedir á los excursionistas. Durante el viaje el expresidente de la república mostró sorprendido y admirado por las bellezas de la incomparable ribera.

Y el tiempo favoreció mucho la excursión; pues la hermosa temperatura que se disfrutaba, permitía que se fuese sobre cubierta gozando de la frescura de la brisa, que atenúa la intensidad del sol, á la vez que de preciosas perspectivas.

Al llegar á La Horcada, sitio designado como término de la expedición, paró el buque, y, sobre cubierta, se sirvió un espléndido almuerzo.

En el teatro de San Fernando se verificó el mitin republicano en honor del Sr. Salmerón.

Concurrió una gran multitud que llenó el teatro y que saludó á su llegada al señor Salmerón con grandes aplausos.

Habló primero el Sr. Montes Sierra, quien pronunció un discurso de salutación al jefe republicano.

El Sr. Salmerón pronunció después un elocuente y enérgico discurso combatiendo el régimen actual y abogando por la República. Fue aplaudidísimo.

Según anunciamos, en el pacto de la Casa Lonja tuvo lugar esta tarde el mitin organizado por los obreros sevillanos para oponerse de la convención de mostrar solidaridad á los compañeros de provincias que en la actualidad están duramente en huelga.

El compañero Solá, por el contrario, dijo que llevar á la práctica la idea de la huelga general era ir á un fracaso, pues aunque animase los mejores propósitos á los obreros allí reunidos, éstos no constituirían la representación de todos los grupos sevillanos.

No se adoptaron acuerdos, ni discutió al resumir los discursos el presidente.

rracena, convertida al cristianismo, y de la cual había hecho su esposa. Los Maltevert, según se ve, tenían una nobilísima genealogía. Más tarde, durante la Edad Media, Montmorin, por su situación formidable, era una fortaleza que había sostenido con gloria no pocos sitios. Los duques de Borgoña, Juan sin Miedo y Carlos el Temerario, se habían hospedado en él, y un Maltevert protestante se había defendido en él durante las guerras de religión. Por fin el mismo rey Luis XIV había recibido allí una espléndida hospitalidad en un viaje que hizo á Borgoña. Pero el castillo, como todas las cosas de este mundo, estaba sometido á las vicisitudes de la fortuna y á los rigores del tiempo. Su esplendor se desvaneció día por día sin saber cómo. Los últimos Maltevert que habían ido á habitar el castillo de Arcy dejaron arruinar el de Montmorin, y el padre del comendador se lo dejó á su hijo menor por única herencia, después de segregar en provecho de sus dos hijos mayores sus mas ricas dependencias. La heredad de Montmorin se encontró, pues reducida á algunas tierras pedregosas, algunos bosques un tanto destruidos, á dos granjas cuyos arrendadores pagaban poco y mal y á algunos vasallos que se dispensaban del diezmo hacía treinta años, esperando que el comendador volviese de Malta á reclamarlo. En cuanto al castillo, daba compasión verle; los muros estaban ennegrecidos, la lluvia pasaba

á través de los tejados, y sus vastas habitaciones no tenían muebles ni cristales en sus ventanas, viéndose Paudrille harto apurado para poder disponer de una habitación en que hospedar al señor comendador. Un solo criado, un anciano, era el único guardián de aquellos escombros, cuando llegó Paudrille anunciando la próxima llegada de su amo, noticia que hizo estremecer al viejo Caleb que le preguntó cómo hospedaría á su señor, y cómo le serviría de cenar. Paudrille escuchó sonriendo aquellas lamentaciones, y después, como el comendador se detuvo algunos días en Arcy, el nuevo mayordomo tuvo tiempo de ingeniarlo. Hizo venir obreros que repararon lo más preciso, compró en la ciudad próxima algunos muebles indispensables, tomó á su servicio una joven de la aldea para cocinera y cuando llegó el día de llamar al comendador á la puerta de su casa encontró un buen fuego en la chimenea, una mesa bien servida y un buen lecho en su habitación, saboreando al dormirse aquel dichoso proverbio que dice: «Más vale cabeza de ratón...» Al día siguiente los habitantes de los contornos supieron la vuelta de su señor, y los vasallos inquietos comprendiendo que tenían al fin que rendir sus cuentas, se acercaron al castillo con la cabeza baja perdonándoles el comendador los intereses vencidos. Dos días después se esparcía esta nueva por el país diciendo al mismo tiempo que Mr. de Mon-

años, de negros ojos, dientes blancos y labios de carmín. Se llamaba Carmen. —¡Pardiez!—murmuró para sí Mr. de Montmorin, mi primo de Rochebrune, no es bastante rico para rehursarme á su hija, y á fe mía que tendré en ella una linda esposa. Sin embargo, el comendador estuvo muy circunspecto, remitiendo al día siguiente sus proposiciones matrimoniales. Al día siguiente, en efecto, muy de mañana, tomó á su primo Rochebrune por el brazo y le dijo: —Primo mío, venid, tenemos que hablar. Antes el caballero había lanzado una mirada á la cuadra convenciéndose de que el caballo de comendador y de su escudero eran dos jamegos miserables, y además Paudrille había dicho ya al criado de Rochebrune que su amo no tenía ni un escudo; convenciéndose de esto mismo al ver el jubón raído del señor comendador, así pues, temiendo una petición metálica se mostró con el frío y reservado. —Primo,—le dijo ingenuamente Mr. de Montmorin,—anoche, mientras cenábamos, me he enamorado de vuestra hija perdidamente. —¡Eh!—dijo Rochebrune sin comprender. —Y vengo á pediroslo por esposa. —El noble arruinado hizo un gesto significativo. —Soy pobre,—prosiguió el comendador,—pero aun así nos os reclamare ni un escudo de su dote.



# CERVEZA TOSAR

DEPÓSITO: LARGA 19 (CERVECERÍA)

que cada cual obra mañana conforme le dicte su conciencia.

**Para comprar generos de verano**, en condiciones ventajosas, debe visitarse el establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato.

Batistas, sedas, céfiros y percales en los precios que se deseen.

Alpacas inglesas para señoras y caballeros, lo más rico que se fabrica.

Consistorio 16, y Plaza de la Yerba.

**Lo mejor de lo mejor.**— Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y res para la venta de óleos y en litografía, de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanos y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Martín.

**Pasaje Jerezino** — Calle Misericordia núm. 3. — Liquidación completa de todas las existencias en muebles, espejos, cuadros y demás.

**Demostrado por la experiencia.**— El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

### Anuncios de Interés.

**Granja Experimental de Jerez de la Frontera** — Anunciación. — Con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Granja, y como producto de su explotación, se anuncia la venta de las patatas de la recolección del año actual, admitiéndose proposiciones hasta el día 1.º de Julio próximo venidero.

Jerez de la Frontera 22 de Junio de 1903.

**Para hacerse cargo de una Hacienda** muy próxima a la población, se necesita un hortelano, casado y sin hijos, y que tenga buenas referencias.

Darán razón, calle Sevilla núm. 22.

**Se alquila la casa calle Fontana**, núm. 15. Darán razón Por-vera, 29.

**Se venden puertas y leña de obra** en la plaza de San Marcos, núm. 7.

**Se desea un empleado joven** que sepa perfectamente español y francés. — Razón en la imprenta de este periódico.

**Se alquilan las grandiosas é históricas bodegas** calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla núm. 38.

**Se alquila un granero en alto** en los Diezmos de 4.800 fanegas de cabida. — Darán razón en la «Atalaya» de una a cinco los días hábiles.

**Se alquila una cochera con cuadra y pajar.** — Informarán en esta imprenta.

**Se arrienda en precio módico**, un almacén para granos, alfalfa y con gruesas divisones, calle Idolos núm. 4. — Porvera 31 darán razón.

**Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.** — Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

**TINAJAS PARA ACEITE.** — Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso a la calle del Rosario. En ésta calle, núm. 6, darán razón.

**SERVICIOS DE LA AGRICULTURA BÉTICA**

Centro general de representaciones agrícolas é industriales.

Mis queridos señores, mis amadas señoras, (mis queridos ¡horror! los viñadores; mis amadas ¡trés bien! las viñadoras); Compradme por favor sulfatadores, compradme azufradoras de modernos, novísimos sistemas, chismes de los que tengo un gran acopio: ¡«Sampers» y «Le Legal» no son pamemas! ¡«Mauzer» y «Le Furet» ya dan el opio! Y compradme diversos aparatos, no menos superiores y baratos: cochillos Kunde, greifoirs, serpettes, cuchillos, sécateurs, pinces, ractettes, scies, émousseurs, de todo un poco, pierres pour affiler, fourches, seringues (si no lo entienden pas, ni yo tampoco) Yacifres y sulfatos, polvos, bouillies y demás potingues que, si no dejan pringues en los platos, no son, empero, vanas socialinas, pues su acción eficaz es en las viñas.

Y compradme, señoras y señores, otros muchos, muchísimos primores que tengo en el olvido

**NTRA. SRA. DEL PILAR**

NUEVA FÁBRICA DE TEJIDOS DE SACOS Y ARPILLERAS

DE MANUEL & PEDRO A. RIVERO

ESCRITORIO: ROSARIO 16. — DIRECCION TELEGRAFICA: ORVERI

Jerez de la Frontera

**GABINETE MEDICO ESPECIAL DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA**

A CARGO DE D. JOSÉ ROMERO LARA,

Calle del Carmen, núm. 12

Tratamiento del asma bronquial, Enfisema pulmonar, Tuberculosis en sus dos primeros periodos, Catarros bronquiales crónicos, etc., etc.

**Curación de la tos convulsiva a los 15 días de su tratamiento.**

Horas de consulta, de una a tres y de seis a siete los días no festivos. Consulta diaria económica a las doce.

**BALNEARIO DE SAN TELMO**

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Octubre

EL MEDICO DIRECTOR TIENE ESTABLECIDAS LAS SIGUIENTES HORAS DE CONSULTAS

En el Balneario: De 7 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

En la Fonda de Jerez: De 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

De 8 a 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

Servicio de coches por «Riperts», Precio, UN REAL viaje.

**FÁBRICA DE HIELO HUERTA PINTADA**

PRECIO, 25 CÉNTIMOS KILOGRAMO

Ventas por mayor y menor en la fabrica de 7 a las 17

Agente general D. José L. Picardo, Leal 6.

EN BREVE SE ESTABLECERA SERVICIO A DOMICILIO

M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA—

TELÉFONO, NÚMERO 99.

**MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA**

EVORA 20.—TELÉFONO 132.

**CARBÓN DE COK A 2'50 PESETAS**

QUINTAL DE 46 KILOGRAMOS, SERVIDO A DOMICILIO

NOTA. Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 de Abril inclusive, serán servidos al precio de 2 pesetas quintal de 46 kilos, como se ha anunciado y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

de la calle Compás, rincón perdido donde los nenes hacen las mayores: semillas frescas de infinitas flores de Vilmorin-Andrieux, bulbos y granos, plantas ornamentales, bonos minerales máquinas de escribir, de hacer gallinas ó pollos— si no son los huevos vanos; compra y venta de pájaros, conejos, de plumas y pelambres las más finas consultorio de asuntos muy complejos; gallinas castellanias, vides americanas, libros de agricultura, revistas y folletos a granel... en fin, una Babel de cosas mil, sin plan ni compostura, que no acierto a arreglar ni en el papel.

...Y acabaré mañana por ser Domingo y no tener más gana de enfrascarme de lleno en la poética para que se suscriban a mi Bética. ¡Ya verán como en esto no soy rana!

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.— 8. Juan de los Caballeros.

MAÑANA. Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.— Sta. Agripina, vg., y San Félix, m.

chos de la división territorial que intenta hacer Linares.

Circula el rumor de que los promovedores del paro general han conseguido la adhesión de los tranvianos.

Silvela puso a la firma la combinación de Ingenieros de caminos.

Autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ferrocarriles secundarios y la clasificación de granjas agrícolas.

En Nantes y Montauban ha habido manifestaciones anticlericales, resultando heridos.

## Telegramas

**Concejales suspendidos.** — El mitin de Tenerife. — Acuerdos importantes.

Madrid 22 de Junio de 1903, a las 10'30.

En Pamplona han sido suspendidos los concejales carlistas de aquel Ayuntamiento por obstinarse desde hace tres meses no asistir a las sesiones.

En Tenerife se ha celebrado un mitin para protestar de la supresión de la Capitanía general.

Atacóse durísimamente a León y Castillo; los asistentes antes de separarse nombraron una Junta de defensa y acordóse que el Ayuntamiento dimita si no se respeta la Capitanía.

**Defensa del proyecto de reformas militares.** — El descanso dominical. — El servicio obligatorio

Madrid 22 de Junio de 1903, a las 18.

En el Congreso, Linares dice que el proyecto de reforma de Guerra es convenientísimo.

Rancés anuncia combatirlo aunque se vea precisado a abandonar el cargo que desempeña.

Maura lee el proyecto del descanso dominical.

Linares lee también el del servicio obligatorio.

**Lo que dice Silvela.** — Lo de Rio de Oro. — Las huelgas. — Las capitánias. — Proyectos.

Madrid 22, a las 14.

Silvela ha dicho que la expedición francesa a Rio de Oro carece de importancia. Tiene buenas impresiones de las huelgas de Barcelona y de Jerez. Dijo que las cuestiones de la supresión de las Capitanías generales: resuévase en las Cortes no en mitos.

Auguró que España no intervendrá en lo ocurrido en Servia.

Se han firmado los decretos autorizando al Gobierno para leer en las Cortes el proyecto de ferrocarriles secundarios y el de reforma de varios artículos del Código penal.

**La supresión de las capitánias.**

Madrid 22, a las 18.

Discútese en el Congreso la supresión de las Capitanías generales, Rancés y Villasegura combatenla y aseguran que las Canarias quedarán indefensas si se suprime la capitanía.

**CAMBIOS**

París. . . . . 36'60

Londres. . . . . 00'00

**Contra la langosta.** — Debate anunciado.

Madrid 22, a las 18'30.

En el Congreso Zubreta pide se dicten medidas para impedir la propagación de la langosta.

Juncy anuncia un debate sobre el estado de Barcelona.

**Congreso.** — El diputado obrero. — Comisiones parlamentarias.

Madrid 22, a las 19'25.

En el Congreso el diputado obrero An

glés censura que los soldados sustituyan a los huelguistas panaderos en Gerona.

Maura dice que estudiará el asunto, pero que es forzoso garantizar la existencia del pan y del agua en las poblaciones.

Se han constituido las comisiones del Mensaje y de presupuestos siendo presidentes Alix y el Marqués de Figueroa. Secretario de la primera Viesca.

**El viaje del Rey.** — La despedida.

Madrid 22, a las 20.

A las siete de la tarde ha salido el tren real para Cartagena. Acompañan al Rey el Príncipe de Asturias, Silvela, Sánchez Toca; los generales Pacheco, Cerezo y Cámara, varios altos funcionarios y los ayudantes. Despidiéndolos la familia real, el Gobierno, las autoridades y numeroso público. El Rey, vestía uniforme de diario de almirante. Vivas entusiastas en el momento de partir.

## DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

**EDICTO**

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta Ciudad dictada en los autos ejecutivos seguidos a instancia de D. Manuel Lorente contra D. Juan Rodríguez, ante mí se saca a pública subasta para su venta en el mejor postor los bienes muebles, máquinas y comestibles que a continuación se expresan:

Una estantería de pino de Flande pintada en blanco, un mostrador con sus cajones y tapa de caoba, una quetsera, seis bombos para aceite con sus sábanas y tarimas, cuatro de ellos grandes, uno mediano y el otro más pequeño, pintados en obscuro, un depósito de latón para café, tres básculas, un juego de pesas, una cuehilla montada para cortar bacalao, cuatro medidas para aceite, una máquina para moler café, y otros objetos propios para un almacén de comestibles apreciado todo ello en la suma de cuatrocientos sesenta pesetas cincuenta céntimos.

Y todas las existencias de comestibles y ultramarinos, chacinas, faldos de sogas, aceite, borras, tinajas y sacos, diez y ocho arrobas de vinagre y demás artículos y efectos destinados a la venta en almacenes de comestibles y ultramarinos valorado todo en la suma de tres mil ochocientos sesenta y ocho pesetas veinte y seis céntimos.

Que hacen un total de 4.328'77.

Para cuya subasta y remate, en su caso, se ha señalado el día seis de Julio próximo venidero a las nueve en la sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa sin número de gobierno calle de las Armas, hallándose mientras tanto de manifiesto todos los expresados bienes en el almacén calle D.ª Blanca número tres de esta Ciudad para que puedan examinarlos las personas que pretendan presentarse a la licitación, advirtiéndose a las mismas que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dichas valoraciones, las cuales servirán de tipo para la subasta y que los licitadores habrán de consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo del expresado tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para que llegue a conocimiento de todos se publica el presente y otros de su tenor.

Jerez de la Frontera a veinte y dos de Junio de mil novecientos tres.—El Escribano actuario, Dionisio Lledo.

Don Julio González Hontoria, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que decidida esta Alcaldía a que por todos se ejerciten libremente sus derechos, sin que puedan impedirlo influencias interesadas en que con grave daño del bienestar de todos, pero muy especialmente de la clase trabajadora, continúe la situación anormal en que la población se encuentra, tiene adoptadas las medidas convenientes para conseguirlo, garantizando a todos su más completa libertad de acción.

En su virtud, pues, cuantos obreros deseen reanudar sus interrumpidas faenas, pueden desde luego volver a sus trabajos, en la seguridad plena de que no habrá de ejercerse sobre ellos coacción ni violencia alguna, pues que si alguien intentara cometerla, será inexorablemente castigado con todo el rigor de la Ley.

La reconocida sensatez de todos, hace esperar confiadamente a esta Alcaldía, no se hará necesario emplear medida alguna represiva que sería la primera en lamentar profundamente.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1903.—Julio González.

**Matadero.** — Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 7, con peso de 1.453 1/2 kilos.

Lanar 28, con 305'400 kilos.

De cerda 8, 632 kilos.

Vaca, carne de 1.ª, a 1'86 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'56.



# FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

LÍNEA DE JEREZ A CÁDIZ					LÍNEA DE JEREZ A SEVILLA				
ESTACIONES	Ex. preso.	Cor.	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Ex. preso.	Cor.	Mixto	Mixto
Cádiz	15 09	8 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	20 20	21 40	7 35
San Fernando	15 30	8 44	11 29	15 36	19 04	Córdoba (F.)	7 10	12 20	2 02
Puerto Real	16 01	9 12	12 30	16 40	19 56	Empalme de Córdoba	10 19	16 40	6 35
Jerez (F. E.)	16 39	7 56	17 15	17 45	18 30	Sevilla	10 29	16 41	7 37
El Cuervo	17 02	8 20	17 45	18 15	19 04	Jos Hermanas	10 51	17 15	8 02
Las Cabezas	17 32	8 45	18 15	18 45	19 30	Utrera (F. E.)	11 20	17 35	8 30
Las Alcantarillas	18 02	9 10	18 45	19 15	20 00	Alcantarillas	11 50	18 05	9 00
Utrera	18 35	10 26	19 15	19 45	20 30	Las Cabezas	12 19	18 34	9 49
Jos Hermanas	19 08	10 52	20 00	20 30	21 15	Lehrija	12 49	19 04	10 38
Sevilla (Plaza de Armas)	19 22	11 31	21 00	21 30	22 15	El Cuervo	13 11	19 26	11 19
Empalme de Córdoba	19 43	11 53	21 30	22 00	22 45	Jerez (F. E.)	13 31	19 45	11 39
Córdoba (F.)	19 58	12 05	21 45	22 15	23 00	Puerto de Santa María	14 02	20 25	12 29
Madrid	20 20	12 25	22 15	22 45	23 30	Puerto Real	14 02	20 25	12 29
						San Fernando	14 02	20 25	12 29
						Cádiz	14 24	20 51	12 57

**CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON**  
 • PURO • AGRADABLE •  
 • NUTRITIVO •  
 PESETAS 1'50 PAQUETE  
 CON O SIN CANELA

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.  
 Se vende el Producto original con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**VAPORES DE IBARRA Y C**  
 Servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
**Salidas de Cádiz**  
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga a flote corrido para los principales puertos a las siete de la mañana.  
**LUNES Y VIERNES**  
 Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.  
**LUNES Y VIERNES** a las cuatro de la tarde.  
 Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, número 10.  
 D. José de la Viéja

De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.

# JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

**SUCURSAL EN CÁDIZ, 38.-COLUMELA-38.**  
**MAQUINAS «SINGER» PARA COSER**  
 PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.  
**RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USOS DOMESTICOS**

**Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico**



**EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en la Droguería de D. Francisco Quiros, Consistorio número 12 y en el Bazar González.

# ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

D. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14  
 Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUES y BATISTAS extensas colecciones.  
 Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en lino ligero como en TUL y GLA SE recortado; CORBATA de gasa; CORTES de BLUSAS en to los colores, SOMBRILAS, EN-TOU-CAS y Abanicos.  
 Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía.  
 Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

**PASTILLAS BONALD**  
 CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA  
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulosas, afección producida por causas psíquicas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
**Acanthea Virilis**  
 Poliglicocolofosfata Bonald.—Medicamento Antinestráctico y antidiabético, Tonifica y actúa los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
 Frasco de Acanthea granuñada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 6 ptas.  
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, lantes Gorgueras 17, Madrid. En Barcelona: Guzmán 5.

**SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO**  
**ROCOFULL Y**  
 3 Puerta del Sol 3 MADRID.  
 UNOGRAPIA. CROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS.  
 CATÁLOGOS PERIÓDICOS. DIBUJOS.  
 FOTOGRAFADO DE LINEA a pias 0'05  
 DE DIRECTO a pias 0'06  
 Los trabajos de provincias se envían a los 5 días de recibido el original.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
 Neuralgias  
 Jaqueca  
 Ciática  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Est. 1752.  
 Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las  
**PÍLDORAS BRANDRETH**  
 Purzante Vegetales. Siempre eficaces.  
 Curas Extraordinarias.  
 Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el bazo y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio único que regula, depura y fortalece todo el organismo.  
 Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, lictéricas o cualesquiera otras indisposiciones preventivas de condición impura de la sangre.  
 10 PILDORAS EN CADA CAJA.  
 Única oficina en España.  
 J. URIACH & Co., BARCELONA.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
**TÉS, TAPIOCA.**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 DEPÓSITO CENTRAL  
 ALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
 LÍNEA DE FILIPINAS  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.  
 Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
 LÍNEA DE FERNANDO PÓO  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 LÍNEA DE TÁNGER  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
 EA LINDE CUBA Y MÉJICO.  
 Cádiz y su provincia.— Descripción geográfica y artística, ilustrada con mapas, por D. Antonio Poley; precedida de un por D. Siro García del Mazo.  
 Un volumen en 4.º: su precio, 4'50 pesetas.  
 Se vende en la librería calle Larga-núm. 33.

**SANDALO PIZA**  
 PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
 100 PILDORAS  
 SANDALO PIZA  
 TARJETAS DE VISITA  
 SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO